



LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

LA VERTIENTE ECONÓMICA DEL PRINCIPIO
CONSTITUCIONAL DE SOLIDARIDAD Y
SUS POSIBILIDADES FINANCIERAS

EDUARDO SANZ ARCEGA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
---------------------------	----

CAPÍTULO I

EL ESTADO ANTE EL MERCADO: EL MODELO ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978	29
--	----

1. IMPLICACIONES REDISTRIBUTIVAS DE LA FORMA DE ESTADO FRENTE AL “ORDEN ESPONTÁNEO” DEL MERCADO	31
1.1. <i>Principales consensos económico-constitucionales europeo-occidentales: del Estado liberal a la discutida vigencia del Estado social</i>	38
2. LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA DE 1978: ESTADO SOCIAL Y SOLIDARIDAD	57

CAPÍTULO II

EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD Y SU VERTIENTE ECONÓMICA: LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 ..	69
--	----

1. LA APROXIMACIÓN TRADICIONAL AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE SOLIDARIDAD	71
2. LA VERTIENTE ECONÓMICA DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE SOLIDARIDAD EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN DEL ESTADO A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO: LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978	80
2.1. <i>Los fines redistributivos de la Constitución de 1978 en los Textos Fundamentales históricos españoles (1812-1931)</i>	94

CAPÍTULO III

LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS Y LA CUANTIFICACIÓN MONETARIA DE LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	109
--	-----

1. LIMITACIONES AL GASTO PÚBLICO: ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	112
2. LOS INGRESOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS: ESPECIAL REFERENCIA AL PODER TRIBUTARIO Y A LAS TRANSFERENCIAS DE NIVELACIÓN	123
2.1. <i>El poder tributario de las Administraciones Públicas españolas</i>	128
2.2. <i>Las transferencias de nivelación en el marco de la financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y las Entidades Locales</i>	140
3. UNA CUANTIFICACIÓN MONETARIA DE LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (2007-2014)	147

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN FINAL

LOS FINES REDISTRIBUTIVOS DE LA CONSTITUCIÓN Y LA EFECTIVIDAD
DEL ESTADO PARA MINORAR LA DESIGUALDAD INTERPERSONAL:

ESPAÑA, ITALIA, ALEMANIA Y FRANCIA 163

BIBLIOGRAFÍA 183